

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil 3 de diciembre 2009

Señores

ACCIONISTAS DE DEVON S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, Balances Generales, comprobantes, correspondiente al Ejercicio Económico 2008

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía, en mi calidad de Comisario. En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigente, así como las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad puedo manifestar que esto se lleva conforme a las disposiciones legales.

En mi opinión los estatutos financieros así como la contabilidad, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentados razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los administradores para desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Ing. Angel Galán

COMISARIO

